



COMUNICAT D'ACTUALITZACIÓ DE LA FASE D'EMERGÈNCIA DEL PROCICAT

Es comunica que es manté activat el PROCICAT en fase d'EMERGÈNCIA.

Ja s'ha publicat les novetats al BOE. S'han publicat 3 noves ordres ministerials que afecten a l'àmbit català en relació amb l'estat d'alarma. Podeu consultar-los aquí:

- Orden SND/385/2020, de 2 de mayo, por la que se modifica la Orden SND/ 340/2020, de 12 de abril, por la que se suspenden determinadas actividades relacionadas con obras de intervención en edificios existentes en las que exista riesgo de contagio por el COVID-19 para personas no relacionadas con dicha actividad.
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/03/pdfs/BOE-A-2020-4790.pdf>
- Orden SND/388/2020, de 3 de mayo, por la que se establecen las condiciones para la apertura al público de determinados comercios y servicios, y la apertura de archivos, así como para la práctica del deporte profesional y federado.
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/03/pdfs/BOE-A-2020-4793.pdf>
- Orden TMA/384/2020, de 3 de mayo, por la que se dictan instrucciones sobre la utilización de mascarillas en los distintos medios de transporte y se fijan requisitos para garantizar una movilidad segura de conformidad con el plan para la transición hacia una nueva normalidad.
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/03/pdfs/BOE-A-2020-4789.pdf>
- BOE General: <https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/03/>

Barcelona, diumenge 3 maig 2020

17:10